

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad Campiña Sur Cordobesa
Córdoba**

Núm. 2.449/2014

Cuenta General Ejercicio 2011

En la sede de la Mancomunidad, sita en calle Camino Ancho, 5 de Aguilar de la Frontera, 14920 de Córdoba, la Junta de Gobierno de la Mancomunidad de Municipios Campiña Sur Cordobesa, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2014, informó favorablemente de la Cuenta General del presupuesto correspondiente al ejercicio 2011.

Dicha cuenta, junto a sus justificantes y el informe de la citada Junta de Gobierno, queda expuesta al público, por plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que durante dicho plazo y 8 días más puedan formularse las reclamaciones que se estimen convenientes, conforme a lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales. En caso de no recibir reclamaciones en el plazo establecido, el informe de la Junta de Gobierno quedará elevado a definitivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Aguilar de la Frontera a 27 de marzo de 2014. La Presidenta, Fdo. Francisca A. Carmona Alcántara.